

cación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 29 de septiembre de 2000.—El Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos y Organización, Francesc Josep Belver i Vallés.

19422 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Terrassa, Instituto Municipal de Cultura y Deportes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En la «Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Terrassa» número 75, de 29 de septiembre de 2000, se han publicado las bases íntegras que han de regir los concursos-oposición para cubrir en régimen laboral fijo, las plazas de personal laboral que a continuación se relacionan:

Número: 1. Denominación de la plaza: Especialista de Servicios Generales para el Instituto Municipal de Cultura y Deportes (IMCET). Sistema: Concurso-oposición libre.

Número: 3. Denominación de la plaza: Conserje para el Instituto Municipal de Cultura y Deportes (IMCET). Sistema: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el tablón de edictos de la Corporación.

Terrassa, 3 de octubre de 2000.—El Presidente delegado del IMCET, Pere Navarro i Morera.

19423 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, de 16 de septiembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 200, de 23 de septiembre del mismo año, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de auxiliar Administrativo, de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aljaraque y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Aljaraque, 5 de octubre de 2000.—El Alcalde, Juan Manuel Orta Prieto.

19424 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3828, de fecha 4 de septiembre de 2000, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de fecha 17 de agosto de 2000, ha publicado las bases específicas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición.

El proceso selectivo se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el extracto de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas, 6 de octubre de 2000.—El Alcalde en funciones, Andrés Martínez Fresneda.

19425 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Escuelas Infantiles, por la que se abre nuevo plazo de presentación de instancias.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre de 2000, aparece publicado anuncio de convocatoria pública para la contratación laboral fija de una plaza de Profesor/a de las Escuelas Infantiles municipales, vacante en el Patronato Municipal de Cultura, Educación y Desarrollo Local, señalándose el plazo de veinte días naturales para presentación de instancias, a contar desde la publicación de dicho anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Advertido error en la referida publicación, al no haberse publicado las bases de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», se hace constar lo siguiente:

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 235, de 26 de octubre de 2000, las bases de convocatoria para la contratación laboral fija de una plaza de Profesor/a de las Escuelas Infantiles municipales, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Cultura, Educación y Desarrollo Local, se abre nuevo plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre-Pacheco, 9 de octubre de 2000.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

19426 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2000, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente al concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado de Almacén y Suministros.

Publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de 3 y 30 de agosto de 2000, las bases de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo que seguidamente se dirán por el procedimiento de concurso, mediante el presente extracto de las citadas bases se pone en general conocimiento de los interesados en participar en mencionada convocatoria que podrán formular su instancia según el modelo oficial, presentándola en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria, debiendo acompañar currículum vitae en la forma en que en la misma se previene.

Denominación del puesto: Jefe de Negociado de Almacén y Suministros. Grupo: C/D. Escala: A.G.

Badajoz, 10 de octubre de 2000.—El Presidente, Juan María Vázquez García.

19427 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Abogado urbanista.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 112), y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 9 de octubre de 2000 («Boletín Oficial» de la provincia número 194), se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Abogado urbanista vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios rela-

cionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coín.

Coín, 10 de octubre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Juan José Rodríguez Osorio.

19428 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 112) y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 9 de octubre de 2000 («Boletín Oficial» de la provincia número 194) se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición, una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coín.

Coín, 11 de octubre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Juan José Rodríguez Osorio.

19429 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 127, de 12 de octubre de 2000, se publican las bases de la oposición convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Conserje de Bienestar Social-Vigilante del Ayuntamiento de Haro, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Haro, 17 de octubre de 2000.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

19430 RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la relación de aspirantes a que hace referencia el párrafo tercero de la base 1.2 de la convocatoria, que han superado el proceso selectivo para la funcionalización del personal laboral fijo de esta Universidad, convocado por Resolución de 6 de marzo de 2000.

Publicada convocatoria de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la funcionalización del personal laboral fijo de esta Universidad, por Resolución de 6 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril),

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes a que hace referencia el párrafo tercero de la base 1.2 de la convocatoria, que han superado el proceso selectivo y que se relacionan en anexo adjunto, con indicación del número de

identificación fiscal, Escala a la que acceden, Campus de destino y nivel de complemento de destino, según lo establecido en la Resolución de 13 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo), por la que se publica la ampliación, modificación y supresión de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la base 1.5 de la convocatoria, los aspirantes quedarán destinados en el puesto de trabajo de personal funcionario en que su puesto se haya reconvertido y deberán permanecer en el mismo durante un plazo mínimo de dos años, siéndoles de aplicación lo dispuesto en el artículo 20.1.f) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Dichos aspirantes dispondrán del plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución para formalizar la toma de posesión.

Ciudad Real, 21 de septiembre de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO

Escalas de Administración General

NIF	Apellidos y nombre	Nivel	Campus
<i>Escala de Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo. Grupo C</i>			
5.642.297-Y	Casado Puentes, María Teresa	17	CR
3.848.912-T	Carrobles Arroyo, María Jesús	17	TO
3.852.156-R	Ros Acevedo, Enrique	17	TO
<i>Escala Administrativa. Grupo C</i>			
6.214.470-P	Caballero Martínez, María Teresa	18	CR

19431 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2000, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de León de 16 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 2000), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal». Perfil: Fito-tecnia. Protección de cultivos. Adscrita al Departamento de Ingeniería Agraria y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Universidad.

León, 9 de octubre de 2000.—El Rector, Ángel Penas Merino.

19432 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 1 de marzo de 2000.

En virtud de la Resolución de 1 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23), de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real